



INFORME DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE CONCESIONES DE SERVICIO PUBLICO

Antecedentes

La Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima en el Capítulo IV DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DE TRANSPORTE contiene el Artículo 180 que define los componentes de dicho sistema, en la fracción IV establece que el **Registro de Instrumentos de Relacionamiento Público-Privado para la prestación del Servicio de Transporte Público** comprende el registro de las concesiones, operaciones y permisos, así como las resoluciones o actos que se creen, modifiquen o extingan un derecho relacionado con los mismos y estarán adscritos a la Secretaría: Registro de Concesiones; Registro de Contratos de Operación; y Registro de Permisos de todos los tipos.

En el año 2017, en cumplimiento con la Ley, se emprendió el **Programa de Actualización del Registro de Concesiones**, mismo que como parte de su proceso dictamina cada concesión, concluyendo en la asignación de una Clave Única de Registro de Concesiones (CURC), instrumento de registro y acreditación de la identidad de una concesión de transporte público en el Estado de Colima, con carácter obligatorio, única e irrepetible.

DISEÑO DE CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE CONCESIONES (CURC)

TIE-2017-IN-TEC-A001-PF-00001

- TIE: Modalidad del servicio** Cinco modalidades de servicio de transporte público
- 2017: Año de otorgamiento de la concesión** Cuatro dígitos del año
- IN: Vigencia de la concesión** Periodo de operación de la concesión.
- TEC: Adscripción del servicio** Municipios del estado de Colima donde se encuentra asignada la concesión.
- A001: Número económico** Número único de registro que identifica la unidad vehicular (por municipio).
- PF: Personalidad jurídica** Persona Física / Persona Moral
- 00001: Folio consecutivo** Cinco dígitos

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA



COLIMA
Gobierno del Estado

**SUBSECRETARÍA
DE MOVILIDAD**

DIRECCIÓN DE
SERVICIO PÚBLICO



De acuerdo con el origen de creación del instrumento, la CURC tiene las siguientes características:

- Única e irrepetible.
- De carácter obligatorio que da identidad a la concesión.
- Permite la homologación de la estructura y contenidos del registro de concesiones.
- Permite mayor regulación, control y transparencia en los procesos de movimientos de concesiones.
- Permite la vinculación con varios registros: registro de concesiones, registro de beneficiarios, registro de personas operadoras de vehículos, entre otros.
- Facilita y agiliza los trámites, permitiendo una reducción en los tiempos para la prestación del servicio.

En los meses de abril y mayo del presente año se llevó a cabo una campaña de actualización de concesiones, realizándose visitas a los municipios con la finalidad de acercar a los concesionarios el trámite de la obtención de la CURC (Clave Única de registro de Concesión).

A partir de la base de datos proporcionada por la Dirección de Sistemas de la Subsecretaría de Movilidad, con el registro vehicular de servicio público que se encuentra vinculada a una CURC como resultado del Programa de Actualización del Registro de Concesiones, hasta el 14 de diciembre del 2022, se obtienen lo siguiente resultados:

FLOTA REGISTRADA DE SERVICIO PÚBLICO (hasta el 14 de diciembre de 2022)

	TOTAL
Flota total de Servicio Publico	3836
Flota con asignación de CURC	2411
Flota sin asignación de CURC	1425